

CARLOS CASAS TRAGODARA

Profesor de la Universidad del Pacífico



Una visión económica sobre la inseguridad ciudadana

Las penas impuestas deben ser severas y cumplidas. Las normas que se han dado recientemente, lamentablemente, van el sentido contrario.

La economía ofrece un marco de análisis para entender el comportamiento humano bajo distintas circunstancias. El aspecto económico es clave porque para toda decisión se hace un análisis costo beneficio. La criminalidad no escapa a ello. Por esta razón existe mucha literatura alrededor de este tema, que no es exclusivo del Perú. Vemos que en toda la región han aumentado las tasas de criminalidad y otros países han tenido los mismos problemas en el pasado. Desde un artículo del economista Gary Becker, a finales de los 60, se inició este tipo de análisis.

El punto clave es que el criminal, como cualquier persona, hace un análisis costo beneficio de integrarse a la actividad criminal. El primer punto pasa por las oportunidades económicas que tienen las personas. Los grupos con escaso acceso a empleos bien remunerados pueden ver a la delincuencia como una alternativa a seguir a pesar de los costos de estigmatización y ser considerado parte de un grupo señalado. Esa mala reputación es un costo a asumir. Entonces, a menos oportunidades económicas, más criminalidad.

Por otro lado, está el lado de los beneficios que tiene que ver con el nivel de ingresos de las personas que son víctimas. Si existe un buen grupo de personas que relativamente tiene más ingresos en una comunidad, entonces el incentivo a cometer crímenes es mayor. Esto tiene que ver también con la distribución del ingreso que existe en un país. De hecho, Latinoamérica es una de las zonas más desiguales del planeta y no sería casualidad que esté presentando tan altas tasas de criminalidad.

Entre los costos que afrontan los delincuentes están, aparte de los ya mencionados de la estigmatización, el costo de las armas. Si las armas son de más fácil acceso, la delincuencia va a tender a aumentar. También los estándares

sociales juegan un factor importante.

Un factor adicional que es muy importante es la probabilidad de ser detectado, lo que nos lleva al rol de la policía. Si la eficiencia y cantidad de policías aumenta la probabilidad de ser capturado aumenta y eso es un factor que desincentiva a los delincuentes. También se menciona la construcción de cárceles y las penas más largas y severas y la probabilidad de que sean efectivas, lo cual nos lleva al rol del sistema judicial y de infraestructura carcelaria. La instauración de la pena de muerte no ha mostrado ser efectiva en ningún país. No disminuye las tasas de criminalidad y distrae recursos en procesos largos que quitan el foco en la prevención.

En cuanto a la prevención, hay evidencia acerca de que si se evitan los crímenes menores, será menos probable que estos escalen. Por otro lado, el rol de las redes y modelos a seguir juegan un rol importante en el aumento de la delincuencia debido a que si existe un líder poderoso que se percibe como modelo a seguir, será más probable que los jóvenes sigan dicho ejemplo.

El hallazgo más controversial es aquel mencionado en el libro *Freakonomics*, del año 2005, que en uno de sus capítulos menciona que las tasas de criminalidad en estados como Nueva York y similares cayeron fuertemente en la década de los 90. La razón, según los autores de dicho libro, es que se permitió el aborto en esos estados, lo que llevó a que niños no deseados con madres solteras, adolescentes o con problemas no nacieran y las conductas antisociales disminuyeron. Esto, obviamente, es muy controversial.



Hay evidencia acerca de que si se evitan los crímenes menores, será menos probable que estos escalen.

“
La instauración de la pena de muerte no ha mostrado ser efectiva en ningún país. No disminuye las tasas de criminalidad y distrae recursos en procesos largos que quitan el foco en la prevención”.

A partir de todos estos argumentos pueden establecerse ciertos elementos de política pública que podrían intentarse en el país. Existen factores de largo plazo, como mejorar el capital humano (educación, salud, alimentación) para mejorar los ingresos de las personas en actividades productivas y mejorar la distribución del ejemplo que deben implementarse, pero ello va a tener impacto en el mediano o largo plazo.

Esto debe ir de la mano con medidas de corto plazo. El incremento de la criminalidad—que según cifras oficiales ha sido de 22% en los últimos dos años y

que, por lo que se percibe en la práctica, es mayor al igual del grado de violencia ha aumentado—nos debe llevar a acciones concretas.

Esto implica aumentar el número de policías y contar con una mayor eficiencia de esta fuerza. Ello requiere, por ejemplo, contar con una adecuada inteligencia que permita identificar cabecillas que sean apresados y procesados rápidamente con el fin de evitar el crecimiento de los grupos delictivos. Descabezar estos grupos debe ser el objetivo. Las penas impuestas deben ser severas y cumplidas. Las normas que se han dado recientemente lamentablemente van el sentido contrario y el poder judicial debe operar de manera eficaz. El aumento de las cárceles y la sanción del crimen menor es otra tarea ineludible. Todo esto nos dice la evidencia, pero lo más importante es contar con decisión política. La población la espera y ver resultados inmediatos también.

OPINIÓN



**CARLOS CASAS
TRAGODARA**

**Profesor de la
Universidad del Pacífico**



**Una visión económica
sobre la inseguridad
ciudadana** P. 17